

N.º 169.

REPUBLICA PERUANA.

Por 100 pesos

Lima Junio 1º de 1826 -7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de cien pesos a favor de *Estimable Sr. Capitán Pablo Alvarez* procedentes de la gratificación concedida a los *voluntarios del Callao* los que serán satisfechos en la oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al interesado, se le dá el presente billete, en virtud de decreto de *20 de Mayo del pres. año* de que queda tomada razón en la Comisaria del Ejército de *Colombia* - Tesorería General, y Contaduría J. de Cuentas.

Por de Linares
y Ronda



O. L. 146-2235
OL. 146-2275

F. Aramona

Corresponde al Sr. *Manzana Arremena* Pan. Jul. 1826

Manuel de Alvarado

MH-0146
CAS. 53
DOC. 145
FOL. 1

